



Acercamientos al uso de la categoría de 'subjetividad política' en procesos investigativos

María Cristina Martínez
Juliana Cubides

Puntos de partida

Los siguientes interrogantes han servido de apertura para abordar las investigaciones realizadas desde el Observatorio de Juventud de la Universidad Nacional de Colombia y el Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional¹ y mantienen abierta la convocatoria para pensar las posibilidades de afirmación y despliegue de subjetividades políticas.

¿Cuáles son las condiciones de posibilidad para la consolidación de un pensamiento y una práctica política alternativa en las experiencias de maestros y jóvenes que están vinculados a proyectos de movilización social por la educación? ¿Cómo se están configurando los sentidos y las prácticas políticas de los jóvenes y los maestros en el actual contexto de reforma educativa? ¿Se convierten los escenarios de acción colectiva en condiciones de posibilidad para reconfigurar algunas imágenes construidas sobre el maestro,



1 Proyectos y dispositivos creados por los respectivos grupos de investigación a los que están vinculadas las autoras. Citamos algunas de las obras ya publicadas: Martínez (2008 y 2011); Acosta, Cubides y Galindo (2011) y Cubides (2012).

sobre la juventud y sobre sus prácticas políticas? ¿Cuáles son los desafíos epistemológicos, conceptuales y metodológicos para agenciar la configuración de subjetividades políticas contemporáneas?

Los avances se registran especialmente en la comprensión de los sentidos y las prácticas políticas de jóvenes universitarios y colectivos de maestros, y en el reconocimiento de algunos rasgos constitutivos de la politicidad del sujeto-joven y el sujeto-maestro en los contextos específicos y diferenciados en que se manifiestan. La pregunta por el vínculo entre sujeto y política, y desde allí por la constitución de subjetividades políticas, ha sido un punto de partida obligado en las investigaciones sobre los movimientos sociales y en nuestro caso sobre las movilizaciones sociales por la educación, dinamizadas por estos actores, porque los modos como se producen las relaciones de estos sujetos con la política es central para explorar y comprender la contemporaneidad de los procesos de deconstrucción/reconstrucción de las subjetividades políticas emergentes en disputa con las formas clásicas e instituidas.

Desde los estudios realizados, afirmamos que la pregunta por ¿qué es la política? no ha perdido vigencia. Se trata de una discusión compleja, conflictiva e inacabada, como su contenido mismo. En este marco, la producción de las subjetividades políticas remite necesariamente al desentrañamiento de las formaciones sociales específicas de cada época; es decir, el vínculo entre sujeto y política tiene un trasfondo eminentemente social e histórico y no puede ser pensado sin una dimensión temporal y espacial que dé cuenta de las transformaciones histórico-sociales. Se trata de una relación dinámica, cambiante, en movimiento constante, que no puede ser preestablecida de una vez y para siempre; en consecuencia, no podemos hablar de una esencia estática e inmutable del sujeto ni de la política. Tanto el sujeto como la política son abordadas aquí como categorías complejas, históricas y cambiantes, por tanto, posibles de ser transformadas.

Esta primera afirmación problematiza el paradigma hegemónico de la modernidad desde el cual la naturaleza y la razón de ser de la política deja de ser objeto de controversia. Para Foucault (1992), la teoría del contrato social hace parte del discurso filosófico-jurídico del liberalismo que justificó la intervención de dispositivos que ponen en circulación un determinado saber sobre el sujeto; por ejemplo, el discurso de la Ley, habla sobre una voluntad general soberana que se materializa en el poder del Estado y a través de este impone los principios jurídicos y normativos de organización de la sociedad moderna. Siguiendo la argumentación de este autor, la política como consenso y proyecto de orden social, disfraza la dominación dándole un status "natural" a este hecho histórico. En efecto, desde el derecho de soberanía y la idea de un contrato social 'racional' y voluntario, es posible ocultar los procesos de sujeción que implican un poder disciplinario, normalizador y pacificador que opera desde el Estado. Este poder político se dirige a la fabricación de sujetos obedientes que interioricen las normas, las órdenes y los valores sin necesidad de coerción y sin posibilidad de transgredirlas.



La política, situada en el poder constituido del Estado racional moderno emana del consenso racional de los individuos, quienes aceptan una sumisión contractual voluntaria que implica una delegación o transferencia de su poder constituyente (condición política primaria), a cambio de derechos y garantías individuales en un marco normativo y jurídico específico. Desde una perspectiva estrictamente formal y normativa, la política vista desde el poder del Estado *integra* y *somete*, al mismo tiempo, al conjunto de individuos a un determinado proyecto de sociedad y su respectivo ordenamiento jurídico.

Bajo el primer aspecto, [la integración] vincula a los individuos a un sistema de relaciones sociales que tiene como fundamento la división social del trabajo, y permite la cohesión de las clases, los estratos y los grupos dominantes alrededor de las instituciones públicas. Bajo el segundo, [sometimiento] subordina al resto de la sociedad al buen funcionamiento del orden que constituye, y controla las prácticas sociales que son disfuncionales; en tal sentido, resuelve o mantiene latentes los conflictos y las contradicciones sociales sin alterar la estructura de dominación. (Múnera, 1994, p. 16-17).

En efecto, la política vista como consenso y proyecto de orden social, *integra* y *somete* a los individuos a un sistema de relaciones y posiciones sociales que se formaliza a tal punto que se convierte en una estructura de dominación. Este reconocimiento sitúa y proyecta nuestras apuestas investigativas en la perspectiva de producir pensamiento crítico desde América Latina que pueda dar cuenta de las singularidades de los sujetos y movimientos de la región y ponga en cuestión las formaciones discursivas hegemónicas que al actuar como regímenes de verdad han privilegiado una determinada relación o identidad política del sujeto, otorgando un 'origen' incuestionable a un modo de ser y estar-en-el-mundo sobre otros posibles, no reconocidos, excluidos y/o sometidos. La proyección se ubica en un horizonte emancipatorio y decolonizador, significa que la apuesta subyacente a nuestras investigaciones se sustenta en la premisa: otro mundo es posible y su reconfiguración exige sujetos políticos con capacidades para pensar, actuar y construir lo social y lo político desde otras maneras.

Pistas para abordar la categoría de subjetividad política

Las siguientes premisas actúan como referentes para la comprensión y el uso de la categoría de *subjetividad política* en procesos investigativos.

Premisa uno

La noción de sujeto y de sujeto político requiere ser pensada históricamente y ampliarse más allá de la noción moderna.

Pensar al sujeto históricamente, es decir, en un tiempo-espacio determinado y en el marco de un proyecto de sociedad situado, exige asumir que el sujeto es producido socialmente y que su autoconstitución pugna entre dos campos: instituidos e instituyentes. Este es un punto común en el que coincidimos con varios investigadores, en la apuesta y en el reconocimiento de los efectos de la



matriz liberal moderna en la configuración de una noción restringida del sujeto, de la subjetividad y de la política, vinculadas al determinismo de las estructuras y la identificación plena del sujeto como agente funcional y reproductor del orden social establecido. Aquí, como hemos dicho, la política no solo integra, sino fundamentalmente somete al individuo al orden social hegemónico.

En el actual contexto de la sociedad capitalista y del mercado como referencial de la política neoliberal, nos encontramos con una primera noción de sujeto, muy acorde con su definición desde la etimología latina *subjectus*, *sujeto a*, *sometido a* los dispositivos de sujeción, disciplinamiento, heredados de la modernidad. Hacemos referencia a las tecnologías normativas que condicionan y fijan la identidad política del sujeto al reconocimiento constitucional, donde lo jurídico opera como un mecanismo de normalización de lo político.

Para el caso de las experiencias estudiadas con jóvenes y maestros, evidenciamos los efectos del dispositivo legal que se manifiestan en el imperio y la magnificación de la Ley y el miedo a la sanción; la Ley opera como una tecnología normativa que convierte la política en una estructura rígida que 'normaliza', asigna y fija roles y funciones a los agentes sociales y no permite pensar ni hacer nada más allá de ella. Esa imagen rígida y formal de la política interiorizada a través de la Ley sobresale para el caso de los maestros en la implementación de la Ley 715 de 2001 y los decretos reglamentarios que impusieron límites a sus acciones por miedo a la sanción. El control legal se instaló desde regulaciones que buscaron paralizar en todas sus expresiones su acción política, sujeción que en el caso de los maestros oficiales, se espera que se acepte y exprese como condición "naturalizada" para el ejercicio de su rol y que asuman posturas de subordinación y funcionalidad al orden social existente.

En el caso de los jóvenes, hacemos alusión a la producción social del sujeto-joven desde el dispositivo escolar. La escuela y la universidad se configuran con jóvenes y a su vez los producen como sujetos sociales significativos. Desde el referencial del mercado, la Universidad es reducida a un apéndice de la empresa capitalista y se posiciona como campo efectivo y eficaz para la formación y producción de cuerpos socialmente productivos; de este marco, se espera que las instituciones educativas operen como dispositivos de gobierno, disciplinamiento y subjetivación que incidan, formen, condicionen, direccionen. En suma, produzcan subjetividades *para* un determinado modo de 'ser' y 'estar' en el mundo.

Este primer marco interpretativo de la 'subjetividad política' puede leerse desde los modelos 'post-figurativos' de socialización de los que habla Margaret Mead (1997), que se inscriben y se reproducen de manera funcional al modelo cultural dominante. Para este modelo de socialización, la subjetividad se trasmite, se hereda, es inmutable. Es precisamente esta primera noción de la subjetividad-identidad política la que se convierte en objeto de problematización en nuestras investigaciones y las que animan la búsqueda de construir o desentrañar puntos de ruptura y de fuga, otros modos instituyentes de subjetividad que muchas veces operan en los mismos escenarios instituidos.



Premisa dos

Pensar la categoría de subjetividad política, exige establecer otros vínculos con la noción de la política y lo político.

Es claro que las formaciones discursivas inauguradas con el proyecto hegemónico de la modernidad no solo han llenado de contenido los conceptos de sujeto y de política, sino que le han dado consistencia a una forma privilegiada (hegemónica) de pensar este vínculo como *una relación de correspondencia funcional e irreflexiva entre sujeto y estructura*; es decir, una relación construida a partir de una concepción rígida y normativa que niega el carácter dinámico y mutable de la política. Por tanto, tomar distancia de los efectos de la matriz liberal moderna y establecer otros vínculos con la política implica asumir al menos los siguientes desafíos.

- *Reconocer una visión más 'amplia' de la política*

Esta apuesta exige ir más allá de la noción de política reducida a la forma-Estado y a su aparato: el Gobierno o, simplemente, a la acción de los denominados profesionales de la política y materializada especialmente a partir de la formulación y ejecución de planes y programas. La apuesta, como plantea Žižek, es por posicionar una comprensión de la política como una *multitud de actos de vida que comprometen la totalidad social, el trabajo, la cultura, el Estado, lo público y el pensamiento*. Desde este planteamiento, la política no solo produce un resultado dentro del marco de relaciones existentes, también cambia el marco que determina el funcionamiento de las cosas. Dentro de esta lógica la política es concebida "no solo como el arte de lo posible, que bien podría asociarse a la realpolitik del liberalismo, sino que constituye el arte de lo imposible, en el que juega la imaginación, la creatividad, la sapiencia popular y la dis-utopía" (Gantiva, 2003, p. 169).

Frente a la tendencia dominante a la absorción semántica del concepto de política, el sentido que aquí se quiere significar es el de la política como capacidad instituyente que instalada en el sujeto contribuye a mantener activa la *conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, Lechner (1986). Postura y noción que instala al sujeto como centro de acción política porque lo hace visible como inherentemente político y porque posibilita pensar la política como subjetividad y como producción subjetiva; es decir, como el arte y la disposición de construir además de lo posible, lo deseable, donde tiene cabida *la memoria, la resistencia, la imaginación, la creatividad, la utopía, la multiplicidad de saberes y experiencias que organizan nuestra existencia individual "y" colectiva*².



2 Postura y planteamientos que se sustentan en los escritos de Castoriadis y que se amplían en el trabajo de Martínez (2008) y Cubides (2012).

La tensión 'instituido/instituyente' es constitutiva de la significación que se quiere dar al concepto de política. Estos dos conceptos son propuestos por Castoriadis (2002), quien define la política como una actividad colectiva reflexiva y lúcida, un proceso permanente de autoinstitución de las significaciones sociales imaginarias. Sustentada en el *imaginario social instituyente*, la política reivindica la imaginación radical y el poder de creación y transformación inmanente, tanto a las colectividades humanas, como a los seres humanos singulares.

La mutabilidad de la política como proyecto de autonomía reivindica, como propone Castoriadis, su inagotable capacidad de resistir, cuestionar y/o transformar el orden social instituido. Hasta aquí, es preciso distinguir entonces entre *lo político instituido* y *la política instituyente*. La política, concepto que nos interesa dilucidar, es un proyecto de autonomía, es una actividad tanto individual como colectiva, reflexiva, conflictiva y nunca acabada, que está en movimiento continuo y cuando se intenta formalizar o fijar su contenido de manera estable, se diluye, se desvanece, queda subsumida en medio de lo político, convirtiéndose en una estructura de poder. La política está siempre en medio de esta tensión constitutiva entre lo instituido y lo instituyente, su propósito es crear los proyectos y las instituciones imaginadas, para que una vez construidas e "interiorizadas por los individuos, faciliten en lo más posible el acceso a su autonomía individual y su posibilidad de participación efectiva en todo poder explícito existente en la sociedad" (Castoriadis, 1988, p. 21).

Afirmamos entonces que es posible repensar y asumir la política desde otros lugares, otros referentes y otros sujetos dotados de autonomía, creatividad y con apuestas por otros órdenes sociales a construir. Subjetividades políticas que se vienen reconfigurando desde otras matrices de pensamiento y acción y que buscan escenarios de actuación que les provoquen y activen las potencias necesarias para actuar como tal. Aquí tienen lugar las movilizaciones por la educación, como escenarios instituyentes de subjetivación política.

- *Reconocer que la subjetividad política no puede definirse en oposición radical a las prácticas políticas tradicionales*

Siguiendo la argumentación de Castoriadis, afirmamos que la *subjetividad política* está inscrita en un campo de fuerzas que expresa la permanente tensionalidad entre lo instituido y lo instituyente. Desde este horizonte de sentido, no existe un solo modo de producción de la política, lo instituyente no puede ser pensado lejos ni por fuera de lo instituido. Dicho de otra forma, no hay instituido separado de lo instituyente, lo instituyente es algo que se da por dentro de lo instituido, porque nadie está por fuera de las reglas, del campo de fuerzas que configuran el imaginario social dominante, hablamos entonces de dos líneas de fuerza en tensión y pugna permanente dentro del mismo campo social. Ahora bien, lo instituido no se reduce solamente al Gobierno ni a las formas Estado instauradas especialmente desde sus instituciones, estas son solo algunas de sus expresiones,



lo instituido hace alusión a la fuerza hegemónica de los poderes dominantes que garantizan el estado de las cosas, aquí está incluida la economía, la política, la organizaciones, la familia, entre otras. Aparatos y mecanismos de sujeción y dominación que operan en y desde la sociedad en su conjunto y que portan mecanismos de reproducción culturalmente establecidos.

Aparece entonces una segunda comprensión de la noción de sujeto que exige transitar desde el paradigma del sujeto-objeto, del sujeto que demanda intervención política hacia una comprensión más compleja del sujeto que permita evidenciar su capacidad de producción subjetiva, su capacidad de co-figurar y pre-figurar en los sentidos que explicita Margaret Mead en su obra *Cultura y compromiso*. Nos referimos a la necesidad de producir nuevos sentidos desde referentes no experimentados o no evidenciados con anterioridad.

Es en esta segunda comprensión de la noción de sujeto que podemos afirmar que la ausencia de una relación explícita de los sujetos (maestros y jóvenes) con las clásicas y socialmente reconocidas categorías de la política, o su negación explícita, no equivale, como se afirma cotidianamente, a una despolitización o condición a-política de los sujetos. Por el contrario, esta comprensión más amplia de la política crea la necesidad de visibilizar y agenciar modos emergentes de subjetivación. Exige indagar por: saberes, prácticas y experiencias de producción subjetiva que se visibilizan en las resistencias, las protestas, las movilizaciones, las prácticas emergentes o de frontera, que se configuran como contraculturales y contra-hegemónicas a los modos de pensar y orientar las acciones sociales y educativas en el caso que nos ocupa, que suceden en las mismas instancias y escenarios instituidos y en los que se reconocen como emergentes o instituyentes.

En las investigaciones realizadas se pone en escena la tensión que subyace entre las dos líneas de constitución y formación de los sujetos políticos en el campo de la educación: la *instituida* como poder dado, y la *instituyente* como capacidad y como poder a construir, aclarando que la forma instituida-dominante de pensar y actuar no establece un cierre de lo social, sino que es posible, individual y colectivamente, cambiar ese pensamiento instituido en el campo de lo instituyente-alternativo. En suma, pensar la dialéctica instituido/instituyente, exige una lectura relacional y constructiva de la realidad social; como hemos dicho, por tratarse de dinámicas sociales, lo instituido y lo instituyente no puede pensarse de manera desarticulada ni excluyente porque cuando el imaginario instituido (lo político) absorbe, neutraliza o niega lo instituyente, la política se desvanece.

¿Qué noción de subjetividad política?

Hasta aquí podemos recapitular y precisar algunas comprensiones en relación con esta noción. El sujeto, como hemos planteado, no es una esencia, no tiene



una identidad preestablecida; el sujeto implica un modo de 'ser' y 'estar', una multiplicidad de acciones y posiciones y una producción social. Como problema sociológico, el sujeto no es el lugar de la plena libertad que defienden los subjetivistas, ni el de la plena sujeción como argumentan los funcionalistas. El sujeto es potencia, posibilidad, poder constituyente, resistencia, voluntad de acción, solidaridad, pero también es debilidad, egoísmo, poder instituido, función social. Está inmerso en un campo de fuerzas, en el conjunto de relaciones e interacciones que establece con el entorno, con su sí mismo, con procesos institucionales locales y globales, que lo estructuran permanentemente desde una multiplicidad de vectores de subjetivación: la necesidad, el deseo, las pulsiones, los instintos, el interés, el lenguaje, las leyes, el pensamiento, la voluntad, los sentimientos, los proyectos, entre otros.

Reconocer esta doble connotación del sujeto, de un lado, socialmente producido por dispositivos y prácticas de poder, individuos y colectivos "sujetados a", de otro, como producción subjetiva con capacidad de prefigurar, expresando las oposiciones, las resistencias, la creatividad y la capacidad de agenciar transformaciones, permite definir *la subjetividad* como el universo intrínseco del sujeto, de su producción social y de su producción política, como voluntad e intencionalidad de un sentido particular de existencia individual y colectiva.

La subjetividad no viene dada, se produce socialmente de manera constante y remite a la corporeidad del sujeto en todas sus dimensiones. Si las instancias de subjetivación no están totalmente establecidas, porque la subjetividad "no conoce ninguna instancia dominante de determinación que gobierne las demás instancias como respuesta a una causalidad unívoca" (Guattari, 1996, p.11), entonces no es posible referirnos a un modo único de subjetividad porque esta emerge en múltiples circunstancias: en medio de contingencias, modos transitorios de vida, luchas permanentes, entre el deseo, las presiones sociales y las necesidades de vivir y sobrevivir.

Desde esta mirada, *la subjetividad política* es producción de sentido y condición de posibilidad de un modo de 'ser' y 'estar' en sociedad, de asumir posición en esta y hacer visible su poder para actuar. Posición que está inscrita en un campo de fuerzas complejo que exige al sujeto deconstruirse y reconstruirse permanentemente en esa tensión permanente entre lo instituido y lo instituyente. Tensión en la que coexisten modos de producción heredados, hegemónicos, junto a modos pre-figurativos de la subjetividad, porque como hemos insistido, *la subjetividad política* se configura en medio de la política tradicional o convencional y los modos de producción emergentes.

Entonces, si la subjetividad es plural y polifónica, y producida desde múltiples instancias y escenarios –individuales y colectivos–, trabajar la categoría de 'subjetividad política' en procesos investigativos exige redefinir lo que se define como político, lo que constituye a los sujetos políticos, reconocer acciones y escenarios de subjetivación.



Rutas epistemológicas y metodológicas en la constitución de subjetividades políticas

Hemos dicho que pensar la cuestión del sujeto político y la producción de subjetividades políticas contemporáneas exige una aproximación crítica, tanto a los contenidos subjetivos, como a los dispositivos de poder que buscan imponer un modo determinado de producción de sociedad y de sujetos. Por tanto, acercarnos a comprender los requerimientos en la configuración de subjetividades políticas, demanda identificar algunos factores que estructuran y determinan su condición cosificada, a fin de dilucidar desde dónde es posible agenciar el “darse constituyente”, en oposición con lo que hoy lo determina y en perspectiva de activar otros pliegues de subjetividad.

Atendiendo la intencionalidad global del texto, este apartado reconoce y aproxima algunos caminos metodológicos recorridos para el uso de la categoría de subjetividad política en procesos investigativos. Su desarrollo se estructura en dos apartados: rupturas y desafíos y planos de fuerza como categoría analítica y metodológica.

Rupturas y desafíos

La primera ruptura y a la vez desafío, se sitúa en la tensión y disputa entre lo determinado y lo indeterminado. Se relaciona con la necesidad de reconocer las posiciones presentes de sujeto con la intención de posibilitar el desentrañamiento de las limitantes existentes para abordar las “acciones de despliegue” que necesita asumir en su reconfiguración. Estudiar la subjetividad es también una posibilidad de contribuir a romper las barreras de sujeción instaladas en el sujeto que coartan la capacidad de producir emociones, pasiones, decisiones y arriesgos para enfrentar nuevas acciones.

Este proceso de deconstrucción pasa por indagar acerca de los referentes que lo determinan en contraste con las nociones de autonomía, política y sociedad a construir. Aquí es necesario el reconocimiento de la historia personal del sujeto, sus interacciones con el contexto, con la cultura y en general con los espacios de subjetivación que lo han determinado para situarlos en tensión y disputa con los desafíos constituyentes. Esta primera tarea de autoconstitución hace visible los determinantes del orden instituido frente a los que es necesario rebelarse. Tarea que no es fácil si se tiene en cuenta que los sujetos con quienes hemos interactuado en los procesos investigativos, los maestros y los jóvenes, están expuestos y sujetados directamente a los modos de regulación del sistema imperante³. Sistema, que al estar regulado por el mercado, necesita y legitima la

3 De los maestros se espera una actitud acrítica y reproductora, de los jóvenes se espera que se formen directa y acríticamente en las competencias necesarias para actuar como agentes de consumo.



actitud pasiva, apática y acrítica de los sujetos y afirma la producción de subjetividades funcionales a las relaciones de explotación y subordinación.

La segunda ruptura remite a la sustancia del sujeto, a su reconocimiento como sujetos de necesidades y de posibilidades. Necesidad de conocerse, construirse e interpretarse, que le deviene en posibilidad de asumirse constructor de su propia historia, acción que está atravesada por preguntas a su sí mismo constituyente y que indagan por el plano existencial: ¿Quién soy? ¿Cuál es mi lugar social y político? ¿Qué relaciones establezco entre lo que hago y lo que quiero ser y hacer? Expresiones que nos conectan con una noción de sujeto en búsqueda de completud y afirmación, un sujeto de experiencias. De posibilidad, porque un sujeto que se pregunta por su existencia y devenir se coloca en el plano de lo instituyente; así, el reconocimiento de las necesidades le permite objetivarse, situarse en su lugar presente y repensarse en lo por-venir, en lo posible por construir, proceso que es permanente pero no lineal.

El tercer desafío remite a la necesidad de un saber sobre sí mismo, su mismidad. Saber que no es solo racional, sino que está cruzado por lo sensorial. Las expresiones: estar consciente, ser consciente de algo, remiten a la subjetividad y dan cuenta de que es imposible disociar mente-cuerpo, pues la consciencia opera en un cuerpo vivo que se experimenta como tal y remite necesariamente a los sentidos. Entender y potenciar la formación de la subjetividad impone al sujeto la necesidad de definirse con respecto a sí mismo, al hecho de que saberse es sentirse y en ello quedan comprometidos consciencia, sentido y sensación, allí se funda el yo; como subraya Morin (1994), "en el sí, en la entidad corporal, están incluidos el yo y el mí".

Estudiar la subjetividad remite entonces al reconocimiento y comprensión de las experiencias subjetivas del sujeto, no solo a la exterioridad, la mirada investigativa exige acercamientos y metodologías que permitan y produzcan reflexión y autorreflexión. Acciones que posibiliten que el sujeto se reconozca en su emocionalidad, en su mismidad, en su dimensión metacognitiva; objetivarse para poder mirarse a sí mismo y dar lugar a construcciones emergentes. Proceso que Mead (1982) denomina "self", "sí mismo", reflexivo que indica lo que puede ser al propio tiempo sujeto y objeto. Esto es, la capacidad autorreflexiva del sujeto para reconocerse y transformar su sí mismo⁴.



4 Mead (1982), en su texto, espíritu, persona y sociedad, señala, que "espíritu y persona" son emergentes sociales, y que el lenguaje proporciona el mecanismo para su emergencia, "la persona es algo que tiene su desarrollo; no está presente inicialmente en el nacimiento, sino que surge en el proceso de la experiencia y la actividad sociales (...) La persona tiene la característica de ser un objeto para sí, y esa característica la distingue de otros objetos y del cuerpo (...) esta característica está representada por el término "sí mismo", "Self", (p.168-176).

La cuarta ruptura, remite a la necesidad de repensar los escenarios de subjetivación política. La mirada empírica, las interacciones y aproximaciones investigativas adelantadas por más de una década con redes, colectivos, y en general con experiencias de acción colectiva en sus diferentes expresiones y modalidades, nos permite plantear que los ámbitos de nucleamiento y los procesos organizativos se convierten en espacios instituyentes para configurar o afirmar la dimensión política –individual y colectiva– de los sujetos. Las razones son múltiples, baste decir que en estos escenarios se favorece la libre expresión, la pregunta, la duda, la crítica, se minimizan las inseguridades, se desarrolla la confianza al compartir deseos, necesidades y logros. A su vez, estos procesos personales sirven de plataforma para potenciar acciones políticas de mayor envergadura, Martínez (2008).

Acopiando lo dicho, la subjetividad establece una relación intrínseca entre razón-conciencia-sentimiento-cuerpo y se enuncia en la experiencia del sujeto y en las formas de acción que devienen de su concienciación. A su vez, si el sujeto se configura en y desde sus interacciones, la pregunta por su constitución remite directamente a indagar por los escenarios y espacios de subjetivación instituyentes, a las representaciones, relaciones, acciones e interacciones que le posibilitan afirmarse como sujeto individual y colectivo.

Planos de fuerza como categoría analítica y ruta metodológica

Los planos de fuerza que contribuyen a esa mirada exploratoria y constitutiva de subjetividad política, promovidos en escenarios de acción colectiva son: *lo agenciante, lo potenciado y las resistencias*. Exploratoria y constitutiva porque las experiencias investigativas que documentan estos planteamientos se han trazado la doble intención: reconocer y potenciar subjetividades. Reconocer que es desentrañar, provocar modos de reflexión que coadyuven a descubrirse como sujetos en su mismidad, ello exige provocar momentos de introspección y autorreflexión para reconocer acciones, eventos y procesos subjetivantes; y más allá de estos, para identificar las expresiones políticas de la subjetividad. Las fuerzas se asumen como vectores que están en movimiento y movilizan a los sujetos de las experiencias para provocar reterritorializaciones en los modos de subjetivación y en los escenarios instituidos e instituyentes en que se producen estas configuraciones subjetivas.

La noción de planos de fuerza vinculada a la constitución de subjetividades políticas, se utiliza en dos dimensiones: como unidades de exploración y análisis, y como ruta metodológica. Como *unidades de análisis* porque las acciones y expresiones que dan cuenta de las movilizaciones en el sujeto, en sus modos de agencia, potencia y resistencia, pueden leerse en perspectiva analítica para desentrañar modos y expresiones de subjetivación política. También porque en las interacciones y luchas entre lo instituido-instituyente, estas categorías operan como *matrices de transformación* que provocan el redimensionamiento de



las relaciones de saber-poder y se despliegan en las subjetividades como fuerzas constituyentes de la capacidad de acción política.

Como ruta *metodológica* porque se reconoce y propone un camino que no es estático, sino que tiene variantes y múltiples posibilidades constituyentes⁵. En las investigaciones realizadas estos tres planos operan metodológicamente; además de su reconocimiento como categorías analíticas, con la identificación de campos de análisis, criterios metodológicos y con la adopción de la noción de caja de herramientas, se contribuye a la construcción de rutas metodológicas que están abiertas para ser complementadas y continuadas.

Como categoría analítica

El siguiente esquema identifica tres categorías que operan como planos de fuerza.



Lo *agenciante* se refiere a aquello que apalanca, provoca o promueve el fortalecimiento de la capacidad política del sujeto; la hipótesis con que hemos abordado este concepto plantea que cuanto más amplia sea la capacidad de agencia, mayor será también la capacidad del sujeto para influir en los cambios sociales, culturales, políticos y para mejorar sus propias condiciones de vida.

En el plano analítico hemos utilizado esta noción con una doble connotación: *como capacidad y como evento*. Como *capacidad*, que se traduce en una especie de fuerza, acción que se instala en el sujeto para activar, promover o posibilitar un aumento de su poder. Un poder para participar, disentir, movilizarse, resistir y para provocar una alteración en la cotidianidad. Alteraciones que son también



5 Las rutas metodológicas así como las exploraciones y acercamientos a identificar y potenciar formas constituyentes de subjetividad no están acabadas, más bien podríamos decir que los acercamientos son múltiples y eso contribuye a poner en el centro de discusión esta categoría. Entre otros trabajos, citamos los cinco elementos constitutivos en los que se pone en juego la subjetividad, planteados por Silva y Prada (2011) en su texto "La formación de la subjetividad política". Estos elementos son: la identidad, la narración, la memoria, el posicionamiento y la proyección.

alter-acciones, otras acciones, que suceden tanto en el plano reflexivo, como en el de la acción. Como *evento* -o factor de agencia- la mirada se realiza a acciones externas que son propiciadoras o movilizadoras para la emergencia o fortalecimiento de otras capacidades en el sujeto.

Agenciar, es estar en el medio, en la 'línea de encuentro' entre un mundo interior con un mundo exterior para provocar la capacidad de acción. Desde Aristóteles se hablaba de agencia referida a una potencia para la acción, en nuestro caso, es asumida como la posibilidad de despliegue para otros modos de pensar y actuar. El agenciamiento no es entonces la sola articulación de acciones o interacción, sino lo que estas logren para provocar y animar la acción. "El agenciamiento no es la articulación (...), el agenciamiento pone en juego en nosotros y fuera de nosotros, multiplicidades, territorios, fuerzas de composición. Por lo tanto, no se trata de dos identidades en relación (...), sino de agenciamientos múltiples. El agenciamiento no se afirma en la concreción de un ideal, sino en la expresión de una potencia de actuar" (Sztulwark y Duschatzky, 2005, p. 205).

En síntesis, llamamos *agencia* a aquellas fuerzas-acciones-expresiones, que activan, promueven o posibilitan una alteración en la cotidianidad del sujeto, tanto en su forma de pensar, como en las acciones que realiza y que producen un aumento de su poder.

Para ilustrar los modos como opera esta fuerza citamos algunos eventos agenciantes.

- *Algunas formas de organización de los colectivos de maestros*, logran romper las formas verticales, el mito del 'poder representado' y el carácter preestablecido de operar. Estas formas no uniformes, logran redistribuir el poder, minimizar ansiedades, miedos e inseguridades. Al relacionarse de otra manera, más horizontal y sin escalas de jerarquía, se agencia y se estimula una relación y un reconocimiento de pares, un poder colegiado que produce empoderamiento compartido.
- *La interacción comunicativa*, el clima de confianza y la acción entre pares, ayuda a los maestros a superar los miedos que albergan y que les impide reconocer que no hay problema en decir 'no sé', 'no entiendo'.
- *Los lazos afectivos que se provocan y estrechan en algunas organizaciones de jóvenes y maestros*, cohesionan y crean entramados que fortalecen la decisión y la voluntad de acción colectiva. Esto porque está comprobado que el ángulo físico se adapta más rápido que el ángulo mental porque lo ontológico requiere mayores esfuerzos de apropiación y concienciación.

Lo potenciado

"La potencia es algo que mi cuerpo puede", "es la potencia de mi cuerpo", decía Spinoza, entonces la potencia es fuerza, capacidad, voluntad de poder que se instala en el sujeto y que es producida y producente de una relación directa que se traduce en una posibilidad mayor de reflexionar, reaccionar y actuar. Entonces la



potencia es poder y ayuda a la conquista del poder, pero no un poder cualquiera, sino un poder-saber actuante que se instala en el sujeto y activa su poder de decisión y capacidad para actuar. En el caso de los maestros, poder para intervenir en la toma de decisiones, en la defensa de lo público, en la definición de currículos pertinentes al contexto y a las exigencias de formación de los educandos, en la construcción de políticas educativas, entre otras acciones.

En el caso de los jóvenes, la condición política potenciada se expresa en formas de nucleamiento y configuración de identidades colectivas donde el arte, por ejemplo, se ratifica como una vía privilegiada para producir sentidos y reflexiones sobre sus realidades. La Universidad se revela como un campo estratégico de subjetivación, múltiple y complejo. El interés por la política emerge en la búsqueda por conectar su experiencia estudiantil con la realidad. La experiencia universitaria, afirman los jóvenes estudiantes indagados, no es solo academicismo, teorización, se manifiesta en una sensibilidad con su entorno, con un modo de ser y estar en su contexto social. Aquí reconocemos que la Universidad no solo se sitúa en dirección de las fuerzas instituidas-hegemónicas⁶, también es el espacio de producción y formación de fuerzas instituyentes, de formación de deseos sociales y producción de sentidos alternativos.

Otros ejemplos de expresiones de una subjetividad política potenciada en escenarios de acción colectiva son: el conocimiento y la interacción con realidades sociales; la capacidad para repensar, reconfigurar problemas y construir alternativas de solución viables; la activación de un modo de independencia y de libertad en la definición y ejecución de las prácticas pedagógicas y de alteración de los currículos preestablecidos; el fortalecimiento del pensamiento y la acción crítica y proyectiva; el incremento de acciones solidarias, de sensibilidad y responsabilidad social y de la decisión para participar en instancias de decisión y en escenarios de construcción de política.

La resistencia se asume como una capacidad instalada en el sujeto. Capacidad porque se instaura en los mismos sujetos potenciales del cambio, su fundamento está en sus formas de pensar y actuar, su expresión está en la transformación que se opera en sus formas de acción, en sus prácticas y experiencias.

Resistir remite a aquellas fuerzas que se movilizan e instalan en la subjetividad para provocar la acción crítica y la emergencia de nuevas acciones. Fuerzas que operan en el adentro y afuera, en la trama y en la estructura; afuera para ser capaces de leer y comprender críticamente las realidades y replantear nuevos



6 La micropolítica de la Universidad opera y se materializa en los currículos, las prácticas de evaluación y el establecimiento homogéneo de los logros de los estudiantes; los logros se estandarizan para mostrar resultados, es decir, se homogenizan los productos y de ahí un determinado modo de ser 'sujeto estudiante' y vivir la experiencia universitaria.

horizontes de sentido, adentro para efectuar los cambios necesarios y poder pensar y actuar desde lógicas instituyentes. Se trata de una resistencia crítica proactiva, no necesariamente reactiva ni violenta; su carácter proactivo actúa cuando las fuerzas que constituyen las resistencias se materializan en propuestas de cambio, en formas precisas de incidir en las instancias de decisión y de poder. Desde su propuesta en 'multitud', Hart y Negri plantean que la resistencia hoy se sustenta al menos en tres principios: atender la oportunidad histórica de resistir contra todo lo que se impone; establecer correspondencia entre las formas de resistencia y las transformaciones económicas y sociales, y apuntar a la democracia y la libertad corrigiendo las formas de actuación no democráticas.

La resistencia se asocia a pensar vías alternas a las lógicas instrumentales, a buscar opciones para salir del individualismo aunque todo apunte a que se mantenga la insularidad del sujeto, a vincularse a proyectos alternativos aunque se diga que no hay nada que hacer. En este orden, los maestros y los jóvenes cuando se colectivizan para la acción, actúan como sujetos que resisten y que provocan resistencias actuando en escenarios convencionales y no convencionales para erosionar lo hegemónico. Acciones que muchas veces se leen en clave de lo instituido y que exigen ampliaciones en la mirada investigativa.

Asumimos entonces la resistencia como una noción compleja y multidimensional, como una capacidad política que implica el desarrollo de otras capacidades, una posición de fuerza que posibilita movimientos en lo establecido y como un elemento sustancial a todo proceso de cambio social. Por tanto, las expresiones de resistencia pueden leerse como fuerzas orientadas a reconocer y deestructurar lo instaurado como "orden impuesto", a superar los límites y las limitantes que buscan cooptar la condición de sujetos.

Como ruta metodológica

Con lo dicho hasta aquí, podemos afirmar que potenciar la emergencia de subjetividades políticas múltiples y diversas, exige crear condiciones para hacer posible el principio de poder constituyente en el que se haga efectiva la participación de los mismos sujetos en los procesos de creación permanente de la experiencia política y de la subjetividad. También exige reconocer que la capacidad de acción política del sujeto se potencia en el conjugar de experiencias mediadas por la reflexión crítica y en tensión permanente con un proyecto que represente la utopía deseable y posible.

Las dificultades se presentan especialmente porque no es posible partir de una ruta pre-elaborada, rígida y predefinida; también porque investigar acerca de las subjetividades no remite a hablar *de* ni *desde* los sujetos, sino *con* ellos y ellas. También porque el estudio de la subjetividad no depende solo de los reconocimientos empíricos, aunque requiere de esos rasgos de expresión directa; la construcción de conocimiento se funda en la indagación empírica



pero necesita superar las miradas descriptivas y prescriptivas, los modelos o enfoques con pretensiones evaluativas. Investigar acerca de la constitución de subjetividades no es fácil si se quiere superar la acción y la intención de “objetivar los sujetos”, aunque lo objetivo y subjetivo se imbrican en su producción. Significa que la mirada no puede hacerse por fuera de los mismos sujetos de investigación, sino desde adentro y con ellos mismos, porque los flujos de la interacción y los resultados no operan sólo a nivel analítico para producir conocimiento, la mirada también se experimenta a favor o en contra de sus propias acciones e interacciones.

Podríamos decir entonces, que las investigaciones sobre la subjetividad tienen un carácter singular. Se ubican en el paradigma cualitativo y navegan entre los enfoques interpretativo-hermenéutico y crítico-social⁷. Y entre esas tensiones y relaciones, preferimos adoptar las nociones de *campos de análisis* y *criterios metodológicos*.

Campos de análisis

La exploración y abordaje de la noción de subjetividad política nos ha permitido identificar por lo menos tres campos para el análisis y para la interpretación de los hallazgos que tienen estrecha relación con los planos analíticos acabados de enunciar y están interrelacionados en su uso investigativo. Estos son: los efectos de la tensión instituido-instituyente en la producción de subjetividades; los procesos de reflexividad, auto-comprensiones del sujeto en las dimensiones metacognitiva y volitiva, y los principios de producción, transformación y proyección como descriptores constitutivos y estructurantes de subjetividad política.

El *primero* de estos *campos*, los efectos de la tensión instituido-instituyente, ya han sido precisados en la primera y segunda parte del texto. Efectos que ponen el énfasis en el antagonismo y la lucha de fuerzas a la hora de definir la política y aquello que define a los sujetos políticos y que suponen una consideración de fondo que no debe ser dejada a un lado: construir el mapa de las tensiones intrínsecas y las líneas de fuerza constitutivas del campo donde se configura y reconfiguran las relaciones entre sujeto y política.

El *segundo*, hace referencia al reconocimiento de las emergencias constituyentes de subjetividad. Citamos entre estas, la exploración y afirmación de la dimensión metacognitiva y volitiva. A la dimensión metacognitiva: autoimagen, autoconciencia, procesos que, como plantea De Sousa (1998), van más allá de las ideas de autonomía y libertad, porque la subjetividad involucra las ideas



7 El enfoque crítico, social y transformativo asume las perspectivas decoloniales, interdisciplinarias y transformadoras trazadas en América Latina por autores como González Casanova, Quijano, Mignolo, De Sousa, entre otros.

de auto-reflectividad, auto-responsabilidad, particularidades potencialmente infinitas que le imprimen un sello propio al sujeto, que lo enriquecen y le abre nuevos horizontes de autorrealización y compromiso. A su dimensión volitiva, entendida como aquello que lo expresa y potencia su voluntad de acción, voluntad que es poder y que se asume como "una capacidad mayor, un motor para la acción que se instaura en el sujeto como fuerza inmanente pero que exige fortalecimiento para rebelarse ante las frustraciones, fortalecer y afirmar la visión proyectiva y las utopías viables⁸" (Martínez, 2008).

El *tercero*, remite al reconocimiento de los principios de *producción*, *transformación* y *proyección*, que pueden leerse, de un lado, como categorías constitutivas de subjetividad política, en tanto capacidades que se instalan en el sujeto desde los planos de lo agenciente y lo potenciado; de otro, como expresiones de acción política, en las que se incluyen los modos de resistencia.

Producción, que puede ser leída como capacidad que se instala en el sujeto y da cuenta de sus formas de individuación y experienciación, dos procesos que lo configuran y expresan como productor. En las reflexiones y en la mirada individual y colectiva a la cotidianidad de los sujetos es posible reconocer su capacidad para actuar como productores y gestores de iniciativas: proyectos, planes y propuestas alternativas, entre otras acciones.

Transformación en los planos personal, profesional, social y político del sujeto. Este principio, en los sujetos maestros, se hace visible en la comprensión del papel político de la educación, en el convencimiento que cada sujeto tiene acerca de la necesidad de trabajar por el buen vivir de sus pares, sus estudiantes y de manera más amplia de la sociedad, en la necesidad manifiesta de trascender y superar los planos de subordinación, también en la decisión de transitar de una participación delegativa a una participación activa y auténtica.

Proyección, que es también prospección y que se expresa como una actitud y apertura que lo impulsa a la incursión en proyectos que se avizoran como relevantes, a persistir en el alcance de los desafíos y propuestas que emprende, también, en la necesidad de participar en procesos y acciones colectivas.

Criterios metodológicos

La referencia a *criterios metodológicos* se esboza de modo sucinto en el reconocimiento de algunos referentes que han guiado la acción investigativa y aportan a la configuración de una ruta epistemológica y metodológica. Ruta que se

8 Algunas expresiones de la dimensión volitiva son: persistencia en el alcance de propósitos, deseo permanente de cualificación, incremento de la capacidad para decidir por sí mismo, para expresar sus posiciones, sus propias ideas.



construye a partir de planteamientos hipotéticos que van emergiendo sobre la información que se produce y que remite a posiciones y miradas múltiples para dar lugar a los modos instituyentes de cofigurar y prefigurar especificados por Mead en los términos precisados en la segunda parte de este texto.

De modo sumario se expresan algunos *criterios* construidos y validados en las investigaciones realizadas.

- *Historicidad.* La historicidad de los sentidos y prácticas políticas exige un análisis riguroso del contexto, tienen lugar las variables: espacio/tiempo, condiciones de emergencia, rupturas, continuidades, duración. Si los fenómenos están situados espacial y temporalmente, es necesario interpretarlos y analizarlos históricamente y en el contexto en que aparecen (local, nacional, internacional) y desde las condiciones sociales, políticas, educativas y económicas del momento.
- *Intencionalidad política.* La producción de conocimiento se asume como condición de posibilidad para aportar elementos que contribuyan a conocer y transformar realidades, contextos, saberes y sujetos. En todos los casos, las acciones investigativas superan la racionalidad instrumental, promueven una racionalidad dialógica y transformadora capaz de producir conocimiento y simultáneamente afirmación y reconocimiento de sí y de los otros como sujetos.
- *Vínculo intrínseco entre teoría y práctica.* No es posible una buena teoría que no esté vinculada a una práctica, ni buenas prácticas que no tengan como sustento una teoría.
- *Abordaje de los objetos de investigación con perspectiva holística.* La complejidad y la interdisciplinariedad se reconocen como enfoques necesarios para abordar la interpretación de las relaciones sociales y simbólicas desde diferentes vectores de fuerza, instituidos e instituyentes.
- *Caja de herramientas y diálogo entre lo cualitativo y cuantitativo.* El investigador cuenta con una caja de herramientas y hace uso de ella atendiendo la necesidad y pertinencia del problema. No reñimos con los datos estadísticos si se requieren, sirven aquí los planteamientos de Cook y Reichard (1986) cuando expresan que no existen choques entre los métodos o datos cuantitativos y cualitativos, cada forma de datos resulta útil, tanto para la comprobación, como para la construcción de conocimiento. Investigar acerca de las subjetividades exige reconocer espacios, tiempos y situaciones relacionadas con la vida cotidiana, necesidades y proyecciones de la población sujeto. En este proceso, las biografías, autobiografías, las entrevistas a grupo focal y los grupos de discusión, se han convertido en herramientas claves e iluminadoras.
- *Los sujetos de la investigación son interlocutores válidos.* En los procesos de investigación prima una visión incluyente sobre una externalista en la posición y relación de los sujetos, investigadores e investigados. Se busca que sean beneficiarios de los hallazgos y resultados de las investigaciones.



- *Construcción desde abajo, desde las bases y con las bases.* Colocado en el contexto que nos ocupa, "desde abajo" es pensar en los lugares y escenarios en los que los sujetos directamente comprometidos, proponentes o beneficiarios, puedan ocupar su lugar de productores. Desde abajo va más allá de la posición geométrica, se trata de "un cierto posicionamiento político-social desde donde se produce la construcción, colocando en un lugar central la participación de "los de abajo". Un reacomodamiento de las relaciones de poder y, por tanto, una búsqueda de empoderamiento de los sujetos.
- *Elección de escenarios constituyentes.* La elección de la población sujeto se realiza a partir del siguiente planteamiento hipotético: si el sujeto político contemporáneo se requiere potenciado en su doble dimensión -individual y colectiva-, y si lo colectivo se constituye en ámbitos de nucleamiento, se opta por investigar con grupos o colectivos preferiblemente organizados.
- *La realidad social que construye es mutable, dinámica no estática y la investigación social cumple una función política fundamental en esa transformación-construcción-reconstrucción.* A este criterio subyacen dos premisas: "investigar es producir conocimiento" y "la verdad no es algo a descubrir, sino a construir". Esto exige contrastaciones y confrontaciones de visiones, posturas e informaciones que posibiliten interpretaciones documentadas y emergencia del pensamiento epistémico. Compartimos con Lechner (1986) que la interpretación es un acto creativo en el que "tiene lugar una construcción social de la realidad, en el sentido de que la realidad es, a la vez, una objetivación material y simbólica de la actividad humana".
- *Confiabilidad y validez.* La confiabilidad está dada por la calidad y fiabilidad de la información, por la selección de fuentes y el rigor en el proceso interpretativo-analítico. La validez, por la verificación y contrastación de fuentes, por la validación crítica que se haga de las producciones con los sujetos investigados, con expertos, entre otras acciones.

Bibliografía

- Acosta, F.; Cubides, J. & Galindo, L. (2011). *Sentidos y prácticas políticas en el mundo juvenil universitario*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Vicedecanatura de Investigación y Extensión.
- Berger, P., & Luckmann, T. (2006). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Castoriadis, C. (2001). *Figuras de lo pensable. Las encrucijadas del Laberinto VI*. México: FCE.
- Castoriadis, C.. (1998). *La cuestión de la autonomía social e individual*. Contrapoder.
- Castoriadis, C.(1988). *Poder, política y autonomía*. Revue de Metaphisique et de la morale.
- Cook, T. y Reichardt (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación educativa*. Madrid: Morata.



- Cubides, J. (2012). *Sujeto, política y movilizaciones sociales por la educación*, Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española. Marca de LAP LAMBERT Academic Publishing GmbH & Co. KG.
- Cubides, J. & Mora, A. F. (2009) (Compiladores). *Economía política de la educación: el caso de Bogotá*. Grupo Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales THESEUS. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina (UNIJUS).
- Foucault, M. (1992). *Genealogía del racismo*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (1991). *El sujeto y el poder*. Bogotá: Carpe Diem.
- Foucault, M. (1980). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Gantiva, J. (2003). *La pospolítica de la globalización o el atajo del multiculturalismo*. En J. Estrada, *Dominación, crisis y resistencias en el nuevo orden capitalista*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Guattari, F. (1996). *Acerca de la producción de subjetividad*. En: Caosmosis. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Lechner, N. (1986). *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Madrid: Siglo XXI editores.
- Martínez, M. C. (2011). *Cartografía de las movilizaciones por la educación en Colombia 1998-2007*. Bogotá: Universidad pedagógica Nacional y Cooperativa Editorial Magisterio.
- Martínez, M. C. (2008). *Redes pedagógicas y constitución del maestro como sujeto político*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Martínez, M. C. (2005). *La figura del maestro como sujeto político*. El lugar de los colectivos y redes pedagógicas en su agenciamiento. Revista Nodos y Nudos, No. 19. Bogotá: RED-CEE-Universidad Pedagógica Nacional.
- Mead, G. (1982). *Espíritu persona y sociedad*. Argentina: Paidós.
- Mead, M. (1997). *Cultura y compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional*. Barcelona: Editorial Gedisa. (Primera edición 1970).
- Morin, E. (2001). *La noción de sujeto*. En: La cabeza bien puesta. Repensar la reforma, reformar el pensamiento. Buenos Aires: Nueva visión. (pp. 129-140).
- Múnera, L. (1994). *Las dimensiones del Estado*. En: Constitución Política y reorganización del Estado. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Negri, A. (1994). *Poder constituyente: el concepto de una crisis*. En: A. Negri, Poder constituyente. Ensayo sobre las alternativas de la modernidad. Madrid: Libertarias/Prodhufl.
- Negri, A., & Hardt, M. (2004). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Negri, A., & Hardt, M. (2004). *Multitud*. Negri, T. y Hardt, M. (2004a). *Multitud*. Bogotá: Debate.
- Reguillo, R (2003). *Ciudadanías Juveniles en América Latina*. En: última década N°19, CIDPA Viña del Mar.



Sztulwark, D. & Duschatzky, S. (2005). ¿Qué puede una escuela? Notas preliminares sobre una investigación en curso. En: Frigerio, G. y Diker, G. *Educación: ese acto político*. Buenos Aires: Del Estante editorial.

Zemelman, H. (1997). *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Rubí (Barcelona): Anthropos; México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (UNAM).

María Cristina Martínez

Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación de la UNED, España. Magíster en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Profesora e investigadora del Doctorado y de la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Integrante del grupo Educación y Cultura Política. Coordinadora de la línea de investigación: redes, movilizaciones y subjetividades políticas y del Observatorio de acciones colectivas por la educación y la pedagogía en Colombia. Correo electrónico: mmartinez@pedagogica.edu.co

Juliana Cubides

Politóloga y Magíster en Sociología de la Universidad Nacional de Colombia. Investigadora del Grupo de Trabajo de CLACSO "Juventud y prácticas políticas en América Latina". Coordinadora General del Observatorio de Juventud de la Universidad Nacional de Colombia. Estudiante de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Correo electrónico: juliana.cubides@gmail.com



